



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

**899***Anuncio expte 22/2023*

Por provisión de Alcaldía en fecha 20 de enero de 2023, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la expedición de nuevos títulos funerarios correspondientes a la transmisiones que a continuación se detallan:

Núm. expediente:	22/2023
Identificación sepultura:	½ Sepultura 147 dreta (2,5 nínxols)
Anteriores titulares:	Juan Perelló Llompart
Solicitantes:	Antonia Martorell Mir
Nuevo Titular:	Antonia Martorell Mir

La anterior transmisión se somete a información pública durante un plazo de 15 días, a efectos de que todas aquellas personas que crean tener algún derecho exigible puedan presentar les correspondientes reclamaciones. Transcurrido el plazo indicado sin que se presenten, el acuerdo inicial se considerará elevado a definitivo y se procederá a la expedición del título mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llubí, documento firmado electrónicamente (*2 de febrero de 2023*)

**La alcaldesa**

Magdalena Perelló Frontera

